

Raúl A. Molina y la historia de la Virgen de Luján

JORGE JUAN CORTABARRÍA

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este estudio es exponer y analizar la contribución que Raúl Alejandro Molina (1897-1973), conspicuo investigador y expositor de la historia rioplatense de entre fines del siglo XVI e inicios de la centuria subsiguiente, realizó, con sus importantísimos hallazgos documentales en repositorios públicos y eclesiásticos porteños, para esclarecer los orígenes del culto católico más popular de la Argentina.

El antecedente impreso más remoto que se conoce de la historiografía sobre la Virgen de Luján, patrona de la provincia de Buenos Aires (1900) y de la Argentina (1930), es la *Historia verídica del origen, fundación y progresos del Santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Villa de Luján*, opúsculo que en 1812 el presbítero Felipe José Maqueda dio a la estampa¹. Esta obrita y la relación testimonial del fraile mercedario Pedro Nolasco de Santa María, de 1737², son las dos crónicas primitivas sobre los inicios del culto a esa renombrada efigie.

¹ Sendas versiones facsimilares de la edición de 1812 se pueden ver en: JUAN ANTONIO PRESAS, *Nuestra Señora en Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico 1630-1730*, Ediciones Autores Asociados, Morón, 1974, Sexta Parte, "Documentación", en su 2ª edición, con título levemente abreviado, Buenos Aires, 1980, y en *La revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Comisión Nacional del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, V, pp. 47 y ss. Buenos Aires, 1960. El folleto de Maqueda fue reimpresso en 1837, 1853, 1864 y 1876.

Hace pocos años el Lic. Eduardo G. Oliver encontró una copia manuscrita anterior a 1812 que perteneció a Andrés José Faneca, maestro de primeras letras de Luján y La Merced y amigo de los sacerdotes Gabriel José y Felipe José Maqueda. Este duplicado (que la madre de Oliver donó al Complejo Museográfico Enrique Udaondo) sólo difiere con el texto impreso en detalles insignificantes (los más notables son la omisión del poema introductorio y su título, que aquí es *Relación verídica de los principios y progresos del Santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Luján*). Es curioso que el propietario del ejemplar de 1812 que se guarda en el Complejo Museográfico también fuera Faneca.

² El original de este testimonio está en el archivo de la Basílica de Luján. Lo reproduce fotográficamente Mons. Presas en su obra precitada.

En 1867 el joven escritor Santiago Estrada publicó un compendio más extenso, dotado de un apéndice documental. Antes otros escritores habían resumido, sin aportar nada, la historia de la Virgen lujanense.

Pero la primera obra erudita y crítica sobre esta imagen mariana es la *Historia de Nuestra Señora de Luján, su origen, su Santuario, su Villa, sus milagros y su culto*, del sacerdote lazarista Jorge María Salvaire³, que en su época constituyó una crónica religiosa erudita modelo y que, pese a su finalidad propagandista de la devoción estudiada, suscitó gran consideración.

Posteriormente se imprimieron epítomes actualizados de esa obra de Salvaire elaborados por él mismo y otros autores, sacerdotes unos, laicos otros. Pero, respecto del primer siglo de la Virgen lujanense, los sucesores de Salvaire nada aportaron.

Por fin, en 1967, el doctor Molina revolucionó la historiografía sobre la popular efigie de Luján. De tal manera, Molina se convirtió, cronológicamente, en el segundo historiador (y no mero cronista) de la patrona de la Argentina.

Al poco tiempo, al reseñar los comienzos de la veneración a la Virgen de Luján, el salesiano Cayetano Bruno repitió la versión de Molina. Años después, Juan M. Vigo hizo lo propio en un trabajo de divulgación histórica⁴.

Sin embargo, la historiografía lujanense acogió la obra de Molina lentamente⁵.

Federico Fernández de Monjardín, muerto en 1970, aunque trató a Molina (en una librería de viejo vi un libro del primero autografiado al segundo), no publicó nada sobre la conferencia de éste ni acerca de los orígenes del culto marianolujanense.

³ Se imprimió en 1885. Consta de dos gruesos volúmenes, que son tres cuando, en la tirada de lujo, el apéndice documental está separado. Aparece firmada por “Un sacerdote de la Congregación de la Misión”.

Salvaire nació en Castres (Francia) en 1847 y falleció en Luján en 1899.

Sobre la producción historiográfica marianolujanense en el período 1885-1966, ver mi artículo “La historiografía sobre la Virgen de Luján (1885-1966)”, *Archivum*, t. XIX, Buenos Aires, 2000.

⁴ BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, II; VIGO, “Historia y leyenda de la Virgen de Luján”, *Todo es Historia*, N° 44, pp. 8-16, Buenos Aires, diciembre de 1970.

⁵ *La Perla del Plata*, revista oficial de la Basílica de Luján, donde además de información reciente sobre la marcha eclesial local se han publicado trabajos de divulgación histórica marianolujanense, nada dijo en su momento de la conferencia de Molina. Cuando éste falleció tampoco dio cuenta del hecho, pero unos meses después su director, el P. Jeremías Gonnella Basualdo, C. M., publicó un artículo titulado “Molina: el bohemio de María de Luján” (N° 2162, de marzo de 1974, pp. 28-31) que se constituyó en la primera –y muy tardía– mención del gran renovador de la historiografía sobre la patrona de la Argentina.

El primer cronista histórico lujanense que dio cuenta de ella fue el sacerdote vicentino Juan Antonio Guéroult (1972). Tras decir que “el verdadero gran historiador de la Virgen de Luján” fue el P. Salvaire, “a quien acaso pudiérase reprocharle un excesivo respeto por las tradiciones de Maqueda, lo que le obligó a ciertas combinaciones o amalgamas que a la postre resultaron dudosas o simplemente erróneas”, escribió: “Estaba reservado al Dr. Raúl A. Molina y a Mons. Juan A. Presas la fijación, al parecer definitiva, de fechas, lugares y demás circunstancias que acreditan la verdad histórica. Sus exhaustivos buceos en el Archivo General de la Nación les permitieron la ubicación precisa de las propiedades de los primeros protagonistas, así como las fechas del nacimiento, matrimonio y defunción de los mismos”. Pero se advierte en su libro que Guéroult no leyó la conferencia de Molina, ya que no precisó el nombre de Rosendo ni el lugar del suceso (simplemente dijo que estaba a cinco leguas de la ciudad de Luján y en la margen derecha del río epónimo), repitió el error de incluir al gobernador Andrés de Robles en la procesión que mudó definitivamente la efigie mariana a la heredad de Ana de Matos, etc.⁶.

En 1973 Felisa Carmen Echevarría de Lobato Mulle logró ver impreso su último libro. Tampoco leyó la obra de Molina. Se limitó a la crónica aparecida en el diario porteño *La Nación* sobre esa trascendental disertación (!)⁷. Al referir que “el distinguido historiador” data el milagro fundador en 1648, escribió que “sus razones tendrá para afirmarlo”, sin interesarse por esos fundamentos. Cuando dio cuenta de que se había descubierto que “Rosendo de Oramas” en verdad se llamaba Diego Rosendo de Trigueros⁸, remitió a la segunda edición del libro del P. Guéroult.

Otro vicentino, el P. Horacio S. Palacios, fallecido hace pocos años, en cambio, sí la leyó⁹, pero en libros posteriores que tocan, aunque no sea su tema primordial, el culto a la Virgen de Luján aún se omite a Molina.

⁶ GUÉROULT, *La Virgen de Luján y su Santuario. Síntesis histórica. Evocaciones*, pp. 9-10, 2ª. ed., Luján, 1972.

⁷ LOBATO MULLE, *Un conquistador, una dama, una estancia y un decreto*, p. 92, Ed. Librería de Mayo, Luján, 1973.

⁸ *Ídem*, p. 111.

⁹ PALACIOS, *Reseña Histórica. 350 años de Nuestra Señora de Luján*, p. 12, s/l, 1980; PALACIOS, “El Relato de la Virgen de Luján y la crítica histórica”, *La Perla del Plata*, N° 2247-2248, junio de 1981, p. 25; PALACIOS, *Reseña Histórica de Nuestra Señora de Luján y su santuario 1630-1983*, p. 6, s/l, 1985 (se trata de la segunda edición, corregida, aumentada y actualizada de la primera obra).

PERSONALIDAD DE RAÚL A. MOLINA

Hijo de uno de los primeros dirigentes de la Unión Cívica Radical, vástago de una familia patricia, ministro de Hacienda del presidente Marcelo T. de Alvear, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y director de la *Revista de Ciencias Económicas*, Raúl Alejandro Molina nació en la ciudad de Buenos Aires en 1897. Fue el penúltimo de los numerosos hijos de sus padres.

Cursó sus estudios primarios en el Colegio del Salvador y los secundarios en el Nacional de Buenos Aires. Se doctoró en 1922, en la Facultad Derecho de la Universidad de Buenos Aires¹⁰.

En 1923 se casó. Tuvo dos hijos.

En su juventud Molina militó en el partido de su padre. Fue candidato a diputado nacional en 1926. Al morir su progenitor (1933) dejó la política. Descolló como abogado.

Al principio Molina era un entusiasta lector de Herodoto, Tucídides, Tito Livio. Posteriormente, desde que un historiador y embajador amigo suyo le reprochó que se consagrara a la Antigüedad pese a que la historia argentina aún no estaba escrita y a que en la Aduana había 20 tomos con copias de documentos inéditos del Archivo General de Indias, emprendió el estudio del período hispánico. En esta determinación también pesó el hecho de que esos papeles fueron recogidos por orden de su padre, en su calidad de ministro de Hacienda, para escribir la historia económica argentina. Luego supo que la Biblioteca Nacional poseía 230 tomos de copias de documentos referentes a la primera centuria de la historia argentina. Por entonces Molina ignoraba que se podía componer un estudio documentado de tan remota etapa del pasado argentino¹¹.

En la quinta década del siglo publicó varios artículos sobre temas históricos unas veces, jurídicos otras, en revistas especializadas.

En 1949 ingresó en la Academia Nacional de la Historia como miembro de número.

En 1954 ganó el Premio Municipal de Historia y en 1955 fundó la revista *Historia*, que durante trece años fue un afamado canal de expresión tanto de renombrados como de noveles pero promisorios historiadores, y de acercamiento con el gran público.

¹⁰ VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Un historiador de garra: Raúl A. Molina*, 16, Instituto de Historia del Notariado, La Plata, 1974.

¹¹ LUCRECIA CUCCIA ORREGO, "Los historiadores. Raúl Alejandro Molina. Historia y periodismo" (entrevista), *Todo es Historia*, N° 37, mayo de 1970, pp. 52-53; CUTOLO, *Un historiador de garra: Raúl A. Molina*, p. 23.

De 1956 a 1963 fue profesor titular de Historia Argentina, Primer Curso, en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. En 1962 fue consejero de esa Facultad. Además, enseñó Cuestiones Sociales en los cursos de extensión universitaria de la UBA.

En 1967 el historiador liberal y ex canciller Miguel Ángel Cárcano expresó que Molina “es un investigador infatigable. Es capaz de descubrir un documento debajo de las piedras y penetrar en las entrañas de su contenido. Es, además, un expositor entretenido y lleno de vida”¹².

El historiador católico Guillermo Gallardo destacó la destreza de Molina para detectar documentos, relacionar datos e interpretarlos, virtudes propias de un historiador cabal. “Típico ejemplar del porteño de alcurnia, la vivacidad de su inteligencia, la sugestión de su avasallante simpatía, sus dotes de conversador ameno e infatigable, la agudeza de su intuición, el golpe de vista certero para aventar de lo esencial lo accesorio, lo habían hecho irremplazable en las reuniones de la Academia [Nacional de la Historia], de las que eran preparación o comentario las tertulias de su piso de la calle Lavalle”.

Una personalidad tan rica en valores humanos como la de Molina –prosiguió Gallardo– no podía menos de interesarse en particular por las personas humanas que animan a los personajes. Por eso, y de ahí, que se inclinara con delectación sobre el estudio de las genealogías, y procurara desenredar la madeja de los parentescos, clave, muchas veces, para la debida interpretación de los hechos históricos.

Nadie como él conoció la sociedad del Buenos Aires del siglo XVII y de buena parte del XVIII. Sus estudios sobre los Gobernadores del Río de la Plata, desde Diego Valdés y de la Banda [...] en adelante, combinados con su investigación del comercio marítimo y del contrabando, le permitieron desentrañar más de una sospechosa vinculación, más de un misterioso distanciamiento¹³.

El gran historiador jesuita Guillermo Furlong refirió que en la Academia Nacional de la Historia Molina era considerado, “con sobrada razón, como uno de sus más sabios integrantes. Es que era tenaz en la investigación, poseía un conocimiento general y nada superficial de la Historia Argentina –sobre todo de la anterior a 1810–, y tenía la gran habilidad de estructurar, de arquitecturar una construcción con los elementos recogidos”¹⁴.

¹² *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XL, pp. 151-152.

¹³ *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XLVI, pp. 96-98.

¹⁴ FURLONG, “Prólogo” a PRESAS, *op. cit.*, p. 18.

Al entrar en dicha Academia, el P. Cayetano Bruno expresó que su “dilecto amigo” y predecesor en el sillón académico “fue el prototipo del investigador: hombre de pasarse las horas sobre los viejos manuscritos para darles, desentrañándolos, nueva vida en las páginas de sus muchas publicaciones. Nada de segunda mano hay en ellas. Por lo mismo todo lo suyo tiene asegurada la supervivencia. Con el doctor Molina se ha notablemente enriquecido nuestra historiografía”¹⁵.

Por la cuantía y, ante todo, la calidad de su obra historiográfica, el recuerdo de Molina perdurará. ¿Quién que estudie en serio la historia rioplatense de 1580 a 1750 prescindirá de sus aportes?

SU PENSAMIENTO HISTORIOGRÁFICO

Molina fue un genuino exponente de la Nueva Escuela Histórica, corriente historiográfica argentina que afloró hacia 1910 bajo la inspiración de Juan Agustín García, que le dio ese nombre. Nuestro autor fue un miembro joven de esa corriente, tanto por razones de edad como por su cultivo un tanto tardío de la ciencia histórica. Formado en la segunda y tercera décadas de esta centuria, se hizo hispanista. Según Cutolo, “Molina vivió aferrado a la tradición liberal, sosteniendo los preceptos fundamentales de la historia clásica”.

En su *Don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda* (1949) Molina expuso su ideario historiográfico:

Es actualmente una verdad con caracteres de axioma la inestabilidad de las conclusiones de la historia. Así lo invariable y lo eterno, características salientes de la cosa juzgada, y propósito final del cronista del siglo pasado, son rechazadas hoy por la crítica historicista.

El examen cualitativo y cuantitativo del acervo documental solamente proporciona un valor de *aproximación*. Ni estamos en posesión de *todos* los documentos ni se tiene tampoco idéntico *criterio* en su apreciación.

El análisis objetivo de la historia, pesando únicamente valores documentales contradictorios, sofoca al historiador y perturba su razonamiento. Dejar en cambio, como hacen otros, las conclusiones por cuenta del lector, no es un procedimiento aceptable, porque aquél no se halla, por lo general, en condiciones de dar un juicio valedero.

Él rechazaba el método de limitarse a narrar hechos con el acompañamiento de algunos documentos importantes.

¹⁵ *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XLVIII, p. 75.

Pensaba que un historiador jamás se libra de su subjetividad y que lo que él llamaba “factores objetivos de la historia” (políticos, militares, religiosos, económicos, geográficos, espirituales) deben ser correlacionados armónica y equilibradamente.

El único elemento constante de la historia, según Molina, es el hombre.

Luego aseveró que los historiadores deben dominar la época que estudian y conocer la psicología humana¹⁶.

Al entrar formalmente en la Academia Nacional de la Historia, reiteró esas opiniones y reconoció que durante la dominación española hubo “gobernadores prepotentes y funcionarios rapaces”, aunque éstos existieron siempre y en todas partes. Pero otros enaltecieron a su patria, erigieron escuelas y templos, cultivaron las artes y las ciencias y enseñaron el Derecho y la libertad¹⁷.

CONTRIBUCIÓN DE MOLINA A LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA VIRGEN DE LUJÁN

Gracias a sus investigaciones sobre los inicios de la historia porteña pudo vincular a algunos de esos olvidados o desconocidos pobladores con sujetos mencionados en las viejas crónicas sobre los albores del culto marianolujanense.

Hacia 1960 Molina ya trabajaba sobre la génesis del culto a la Virgen de Luján¹⁸. Por fin, el 31 de octubre de 1967 disertó al respecto en la sede de la referida Academia (que estaba en el Museo Mitre). Su conferencia (la penúltima de su vida) se tituló “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”¹⁹.

El trabajo de Molina está metodizado de este modo:

¹⁶ MOLINA, *Don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, el tercer gobernador del Paraguay y Río de la Plata por SM, después de la repoblación de Buenos Aires (1599-1600). Ensayo biográfico*, pp. 7-11, Ediciones de la Municipalidad, Buenos Aires, 1949.

¹⁷ *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XXIV-XXV, pp. 54-56. En su libro *Misiones argentinas en archivos europeos* explicó el origen de la “Leyenda Negra”.

¹⁸ Monseñor Presas recuerda que hacia 1960 Molina enfermó gravemente y que esta circunstancia lo apenaba, entre otras cosas, porque temía no poder dar cima a su investigación sobre la patrona de la Argentina (PRESAS, *Nuestra Señora...*, op. cit., p. 56, y en sus *Anales de Nuestra Señora de Luján*, editados en 1983, 1987, 1993 y 2003). Por su parte, Cutolo refiere que la preocupación de Molina por la génesis del culto a la Virgen lujanense era intensa y “lo dominaba desde hacía años”, incrementándose en 1963 con el requerimiento del prelado mencionado (CUTOLO, *Un historiador de garra: Raúl A. Molina*, pp. 81 y 93).

¹⁹ Dicha corporación la publicó al año siguiente, en el volumen XL de su *Boletín*, pp. 152-197.

- “Introducción”;
- “Filiación del declarante de la relación más antigua”;
- “Filiación del único protagonista nombrado del milagro de la Virgen en las relaciones que venimos comentando”;
- “La fecha del milagro 1648”;
- “El lugar del milagro”;
- “La muerte de Diego de Rosende y el traspaso de la Virgen a Da. Ana de Matos”, y
- “Conclusiones”.

Fuera del texto estricto de la conferencia, en un apéndice transcribió los relatos de Santa María y de Maqueda (este último sólo hasta la entrada en escena de doña Ana de Matos, cuando esta dama adquirió la santa imagen de Luján) y brindó unas sucintas biografías de personas actuantes en los inicios de la devoción estudiada²⁰, la mensura de 1645 de las estancias del río Luján (documento clave en el trabajo de Molina), la lista de los buques arribados al puerto de Buenos Aires en 1645-1650 y los bautismos de personas de nombre “Pedro” en la Catedral porteña de 1660 a 1670.

Al introducir al público en la materia, dijo:

...vamos a tratar un tema por demás apasionante, nada menos que sobre Nuestra Señora de Luján, imagen piadosamente recordada por todos los argentinos, transformada en una especie de símbolo de la catolicidad nacional, al extremo de que hace muy poco tiempo treinta mil peregrinos fueron a rendirle fervoroso homenaje.

Tanta responsabilidad me sobrecoge esta tarde, cuando a su historia arraigada por espacio de más de tres siglos, he de sumarle hoy algunas noticias, que sino [sic] modificarán aquel milagro tan divino como sencillo, va a rodearlo con el marco histórico que le falta. Y este gran problema para mí donde voy a tocar lo intocable, donde voy a rectificar algunos hechos trascendentales, me ha sobrecogido sobremanera, repito, sobre todo para quien como yo, ha hecho de la verdad histórica un culto, a través de mi ya larga vida, y que hoy

²⁰ Ellos son: Diego de Trigueros y Caro, Tomás de Rosendo y Francisca de Trigueros, Diego Rosendo de Trigueros (hijo de ese matrimonio), Bernabé González Filiano (padrastro de Diego), Lázaro de Matos y Francisca de Encinas (progenitores de Ana de Matos). Marcos de Sequeira y su esposa Ana de Matos; Manuel Casco de Mendoza y López (primer mayordomo de la cofradía de la Virgen de Luján), Pedro de Montalvo y Méndez (su primer capellán) y Pedro García Doctor y de la Puerta (propietario lindero de la estancia donde habría sucedido el milagro fundador del culto lujanense).

debo afrontar lo que nos ha parecido siempre como algo inmovible a través de sus tres largas centurias.

El mismo proceso, el mismo estado de ánimo que conmovió hace ya ochenta años al ilustre sacerdote, que se dedicó con sin igual entusiasmo a esta misma obra, dando a luz un hermoso libro en dos tomos, donde recopiló todo cuanto pudo, para destruir “En tiempos de poca fe, la creencia vulgar, muy extendida entonces, de que se trataba de una simple leyenda”.

Nosotros esta tarde, trataremos de ayudarlo en su propósito tan piadoso, al reconstruir ese marco histórico, que tanto preocupó al ilustre sacerdote²¹.

EXAMEN DE LOS HISTORIÓGRAFOS DEL TEMA Y PROPÓSITO DE SU APORTE

Al exponer los inicios del culto sostuvo que el ilustre lazarista Salvaire se atuvo a las crónicas de Santa María y de Maqueda²², “que constituyen –dijo– las noticias más antiguas sobre la Virgen de Luján” y

son los instrumentos fundamentales, sobre las cuales gira y girará siempre la tradición de la Virgen, hasta que aparezca algún día otro documento más cercano que se ocupe del suceso.

Los otros documentos agregados por el P. Salvaire, aunque de mucha importancia, en el fondo no resuelven los hechos primitivos, sino simplemente los posteriores²³. De tal manera que Salvaire, a nuestro juicio, no resolvió el

²¹ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, pp. 151-152.

²² Fray Santa María, cuyo nombre secular era Pedro Arruz y Aguilera, fue capellán interino de Luján en 1707-1708. Murió entre 1746 y 1753.

Felipe J. Maqueda nació en Buenos Aires en 1740, donde falleció en 1815. Desde 1775 estuvo en la parroquia lujanense, cuyo titular era un tío suyo.

²³ En su *Luján ante la ciencia y la fe* (Autores Asociados, Morón, 1978, incluida en su libro de 1980 como Décima parte, “Recapitulación”) monseñor Presas escribió que los relatos de Santa María y Maqueda “son el asiento en que se funda esa devoción marianolujanense; ellas serán estudiadas por cuantos se entreguen a este tema histórico-marial” y reproduce el juicio que al respecto emitió el P. Bruno al prologar el libro *La estancia del milagro*, del prelado de Morón: “Si bien no son contemporáneas al milagro las crónicas estudiadas tienen un alto valor, pues reflejan miras distintas que ilustran un mismo punto. Tanto el testimonio de Santa María que es *jurídico-canónico*, como el de Maqueda que es *tradicionalista-oral* –hoy los llamaríamos también: *crítico* uno y *popular* el otro– narran el mismo hecho de Luján: su milagro, su tiempo, lugar y circunstancias, con la máxima simplicidad y veracidad posibles” (PRESAS, *La estancia del milagro*, p. 32; *Luján ante la ciencia y la fe*, pp. 25-26; *Nuestra Señora...*, op. cit., pp. 79 y 517). En 1998, en su “Historiadores y escritores de la Virgen de Luján. Desde

problema histórico del milagro de la Virgen, como fue su propósito, y pese a su buena voluntad y empeño, apenas si lo esbozó en sus lineamientos generales, y que por otra parte eran documentos bien conocidos y publicados ya por Santiago Estrada en 1867, en el apéndice de su importante libro *El Santuario de Luján*.

Aclaró que no pretendió

...destruir o menoscabar la obra que comentamos ni mucho menos, sino poner las cosas en su lugar, para que el auditorio comprenda y valore lo que nosotros hemos de agregar, que sino [sic] rectificó para nada la leyenda tradicional, va a proporcionarle ese matiz histórico que le falta²⁴.

Cotejó las dos crónicas primitivas. Conjeturó que Maqueda transmitió más datos porque quizá conoció otras narraciones contenidas en el libro sobre los orígenes de la devoción marianolujanense, abierto en 1737 por disposición del canónigo magistral Francisco de los Ríos y desaparecido hace casi dos centurias. Pero como Maqueda no confesó haberlo leído ni deslindó los datos ciertos de sus conjeturas (a veces erróneas), el valor de su escrito empalidece ante el de Santa María. Según Molina,

ambos relatos carecen de toda información documental. Son testimonios de testimonios, vale decir de oídas, transmitidos de abuelos a padres y a hijos, por lo que no debe objetarse que algunos historiadores o simples lectores la hayan clasificado de simple leyenda, y aunque la figura central, la imagen de la Virgen, es el único y más valedero documento que aparece hoy como incontrovertible, guardada por más de tres siglos, está rodeada [sic] de incógnitas que aún no han sido despejadas. La fecha y el lugar del suceso, son simples conjeturas, continúan siendo imprecisos (Santamaría no lo dice,

los años 1630 a 1885" (ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina y publicada en el tomo XXIII, pp. 141-148, de *Archivum*, en 2004), monseñor Presas asevera: "El valor documental del relato de Santa María es de indudable peso"; recuerda que su narración repite lo que le transmitieron su abuela y su padre y otras personas de Luján; que estaba emparentado con quienes hacia 1630 cuidaban "la estancia de Rosendo" y que fue capellán de la Virgen. Respecto de Maqueda, dice allí que su *Historia verídica* "es una obra nacida de su propia espontaneidad y del calor religioso de su corazón y de su eximia piedad a Nuestra Señora de Luján, como él mismo lo confiesa", y que se basa en testimonios remotos en el tiempo. Insiste en que Maqueda completó una crónica confeccionada por el franciscano mallorquín Antonio Oliver (1711-1787), de Buenos Aires, en 1760 y tanto. Aunque se ignora su contenido, cree que su relato finalizaría con la confirmación de la capellanía de Pedro Montalbo.

²⁴ MOLINA, "Leyenda e historia de la Virgen de Luján", pp. 153-154.

y Maqueda expresa una tímida afirmación inclinándose al año 1630) y, en cuanto a los pocos personajes que se nombran como protagonistas o actores, son perfectamente desconocidos.

Hoy, a tanta distancia de aquellos sucesos, estos nombres son, sin embargo, los únicos elementos históricos de la narración, si, como vamos a establecerlo, fueron, en efecto, sujetos reales. Esta inquietud me asaltó hace algunos años mientras realizaba una prolija investigación en los distintos repositorios locales y de España, a fin de reunir las noticias de todos los vecinos de Buenos Aires que vivieron en aquel pretérito siglo XVII, con el fin de llevar al éxito un índice biográfico de sus pobladores.

Esta circunstancia me ha permitido ofrecer hoy una serie de biografías anudadas con aquel milagroso suceso, que como la piedra arrojada al lago de aguas tranquilas, ensanchará los círculos de la investigación científica²⁵.

EL CRONISTA MÁS ANTIGUO

En el primer capítulo de su conferencia reveló al autor de la crónica más añeja, Santa María (Molina escribía “Santamaría”), de quien apenas se sabía su nombre de pila, Pedro Nolasco, y su edad en 1737 (dato que obtuvo al leer el original en la Basílica, pues Estrada y Salvaire omitieron publicar esa parte) y en 1696, de lo cual infirió que su nacimiento debió de acaecer en 1666. Averiguó que fue bautizado en 1666 y que su bisabuela y su padre (nacido en 1620) vivían luego de su alumbramiento, con lo cual se robustecía la credibilidad de su relato²⁶.

EL ESTANCIERO ROSENDO

En el segundo capítulo hizo lo propio con el “fulano Rosendo” mentado por el fraile mercedario, el “Rosendo de Oramas” del Pbro. Maqueda, supuesto propietario de la estancia en que ocurrió el hecho y único testigo mencionado. Basándose en papeles de la Curia porteña²⁷ y de La Merced, esbozó la

²⁵ *Ídem*, p. 154.

²⁶ “Es en consecuencia su testimonio, del más alto valor”, aseveró Molina (*ídem*, pp. 155-156). Su bisabuela Ginebra Pérez Morán testó en 1675 y expiró el 9 de marzo de ese año.

²⁷ En la nota necrológica sobre Molina en *Archivum* (XIII, 215) se dice: “Pocos como él conocieron el archivo del Arzobispado de Buenos Aires, bárbaramente incendiado en 1955”.

trayectoria de la familia Rosendo (Molina la llamó siempre “Rosende”) en los inicios del siglo XVII, la carrera de Diego Rosendo de Trigueros (tal el verdadero nombre de aquél, quien resultó ser integrante de una conspicua familia porteña y un eclesiástico de destacada trayectoria en el Río de la Plata). Diego Rosendo nació en Buenos Aires en 1618 ó 1619. Molina afirmó que Diego Rosendo interesa mucho porque se lo señala como dueño de la estancia en que acaeció la milagrosa detención de la carreta que transportaba la imagen de la Inmaculada, era el amo del negro Manuel y el que erigió la primera ermita de Nuestra Señora de Luján²⁸. A su criterio, Diego Rosendo es “el protagonista, única persona conocida, del milagro de la Virgen de Luján”²⁹.

UBICACIÓN TEMPORAL DEL PORTENTO

En el tercer capítulo revisó la data de dicho suceso, que trasladó de 1630 a 1648 porque creía que Diego Rosendo fue partícipe activo de los sucesos.

Descartó que los cronistas se refirieran al padre de Diego de Rosendo porque, entre otras razones, éste había fallecido en 1621 y los relatos primitivos dan a entender que había poseído la efigie largo tiempo.

Molina interpretó erróneamente el aserto de Santa María de que el milagro ocurrió cuando en Portugal y Castilla reinaba la misma persona: creía que simplemente significaba que cuando ambos Estados poseían un mismo rey había nacido el padre del dicho fraile, algo enteramente ajeno a los fines de su testimonio. A la aserción de Maqueda de que, “según los mejores cómputos”, la detención de la carreta acaeció en 1630, la consideraba fundada nada más que en el relato precedente y fruto de un análisis y reflexión deficientes, lo cual considero aventurado, pues Maqueda no sólo abrevó en la tradición oral y en la exposición de Santa María, sino seguramente también en otros testimonios de 1737 (así incluso lo dijo Molina *ut supra*). Los documentos encontrados después de 1967 robustecen la fe en el autor de la *Historia verídica...*

²⁸ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, p. 158. No hay prueba alguna de que Diego Rosendo haya sido dueño de dicho esclavo, sino de lo contrario: en la escritura de su venta (1674) sus entonces amos, Juan Gutiérrez Garcés y Catalina Páez Clavijo, declararon que lo recibieron de Basilia de Trigueros, madre de Catalina e hija de Bernabé González Filiano y Francisca de Trigueros (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN –en adelante, AGN–, IX 48-6-2, fs. 264 y ss., reproducido en PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 243-246).

²⁹ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, p. 175.

Molina desechó la fecha de 1630 arguyendo que, a la sazón, Rosendo frisaba los doce años de edad, conforme a una declaración de su abuelo materno, del 7 de setiembre de 1623³⁰, y que, por ende, “no podría ejercer las responsabilidades de propietario de estancia, ni recibir la herencia de su amigo circunstancial, como lo afirma Maqueda”.

Leyó los registros de navíos anclados en Buenos Aires de 1645 a 1650, y halló que en 1648 atracó un buque, proveniente de España, con religiosos jesuitas que desembarcaron imágenes sagradas³¹.

El portento no pudo acaecer en 1648 porque los dos primitivos cronistas aseguran que el suceso tuvo lugar cuando España y Portugal compartían un mismo rey (Maqueda agregó que ambos Estados estaban en paz, cosa que acaeció de 1580 a 1640), y que el hacendado de Sumampa le pidió a un compatriota suyo residente en el Brasil una efigie de la Inmaculada. El inventario de la “estancia de Rosendo”, de 1645³², y dos mapas jesuíticos (uno de 1636 ó 1637 y otro de 1647³³ muestran cabalmente que el milagro no pudo ocurrir en 1648. En un sermón mercedario de 1790 (anterior al opúsculo de Maqueda) se asevera sin rodeos que el hecho sucedió en 1630³⁴.

Aun así, el licenciado Miguel Hángel González, de Capilla del Señor, desechó la fecha tradicional: “El hecho pudo ser posterior a 1630 pero no más allá de 1634”³⁵.

³⁰ AGN, IX 48-2-5, fs. 344 y ss., reproducido en PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 367 y 368.

³¹ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, pp. 158-160 y 195-196.

³² AGN, IX 48-4-5, fs. 159 v. a 160 v., donde se dice que había una capilla con “un Cristo Crucificado y una hechura de Nuestra Señora, de bulto, altor de media vara”, si bien corresponde a una estancia indeterminada (hasta se ignora en qué banda del Luján estaba). Hay reproducción, incluso facsimilar, en PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 408-409. Lo publicó por vez primera dicho autor en su *Informe crítico-histórico sobre el lugar del milagro de Luján*, 1973, pp. 19 y 20. Concuerto, pues, con BRUNO, “La Virgen de Luján en la historiografía”, p. 102.

El Prof. Héctor H. Schenone, experto en imaginería colonial rioplatense y académico de Bellas Artes y de la Historia, ha subrayado lo singular de que el inventario detallara la composición y forma de la imagen, lo cual torna más probable que ella no proviniera de Europa o del Alto Perú, donde se las confeccionaba generalmente de madera policromada (PRESAS, *Nuestra Señora...*, *op. cit.* p. 164).

³³ FURLONG, *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, pp. 26 y ss., Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1936.

³⁴ ARCHIVO GENERAL DE LA ORDEN DE LA MERCED (Buenos Aires). Lo halló fray José Brunet, extinto cronista de esa Orden (PRESAS, *Nuestra Señora...*, *op. cit.* p. 352).

³⁵ GONZÁLEZ, “Historia antigua de la Virgen de Luján”, *Archivum*, XVIII, p. 491, Buenos Aires, 1998. Es su ponencia en las Segundas Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina (1995).

UBICACIÓN ESPACIAL DEL PORTENTO

En el capítulo siguiente Molina estudió dónde acaeció el prodigio. Confesó que este asunto le resultó “mucho más engorroso” que el precedente y que lo zanjó cuando, al copiar una mensura de las estancias de Luján en el Archivo General de la Nación³⁶, halló a Diego Rosendo. Gracias a ese documento supo que la estancia que atribuía a ese sujeto se originaba en la sexta suerte de estancia que dio don Juan de Garay en la banda derecha y no en la opuesta, en Cañada de la Cruz o cerca de la localidad de Villa Ruiz (partido de San Andrés de Giles), según lo indicaban –ateniéndose a Salvaire– todos los autores. Este hallazgo concilió el relato de Santa María con el de Maqueda, y a ambos con la realidad.

Acto continuo, transcribió lo que estos dos cronistas dijeron sobre dónde aconteció el portento, de lo que –a los ojos de Molina– surge

con la mayor claridad, que el milagro no se operó al cruzar el Río Luján, sino al partir de la estancia de Rosende, y que este lugar estaba a cinco leguas de la actual villa de Luján.

Como puede verse por los mapas actuales y el testimonio de la mensura, que la estancia dada a Alonso Parejo, donde vimos que estaba la media estancia de Rosende, heredada de su madre, está justamente a cinco leguas, más o menos, de la villa de Luján, y a media legua de la actual ciudad de Pilar. Allí, pues, debió [de] tener su casa Rosende, tal vez próximo a la barranca del Río Luján, y allí debió [de] construir también el corto oratorio o ermita que dedicó a la Virgen.

Posteriormente aseveró que los recientes hallazgos evidenciaban la añosa tradición según la cual la estancia de marras que estaba en Cañada de la Cruz era errónea, porque el camino que la atravesaba era el de Santa Fe (y no el de Córdoba y Cuyo) y porque en la mensura de dicho pago o comarca que él conocía no constaba que alguna estancia perteneciera a un Rosendo, Trigueros o García Doctor (lindero con los primeros)³⁷.

Años después se supo que Bernabé González Filiano, padrastro de Diego Rosendo, tenía dos estancias en la margen derecha del Luján (donde poseía casas y arboleda), siete en la banda opuesta y una en Cañada de la Cruz³⁸.

³⁶ Sección Gobierno, Tribunales, leg. 254, exp. 8, hoy IX 39-4-5, fs. 54 y sigtes. Está reproducida en el apéndice de la conferencia de Molina y en PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 413-414.

³⁷ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, p. 163.

³⁸ Testamento de Bernabé González Filiano (AGN, IX 48-4-5, fs. 54 y ss.). Ver PRESAS, *Nuestra Señora...*, *op. cit.*, p. 376.

Otros documentos capitales para localizar la “estancia de Rosendo” son un mapa jesuítico de hacia 1636, del P. Antonio Ruiz de Montoya, y otro anónimo que dataría de 1647³⁹, y el testimonio del capitán don Juan Ruiz de Ocaña, de 1716⁴⁰.

¿Por qué Salvaire falló en este punto? Sencillamente, porque en su época la geografía bonaerense primitiva se conocía muy poco. Él creía que la Guardia en la que –según Maqueda– esos devotos pernoctaron era la que existía cerca de la localidad de Carlos Keen (partido de Luján) y no la “Guardia Vieja”, que desde hace más de veinte años se sabe que estaba en las proximidades de la ciudad de Pilar⁴¹. Gracias a las investigaciones que dirigió monseñor Presas, se sabe que esa estancia estaba un poco más lejos de la ciudad de Luján, cerca de Villa Rosa⁴².

³⁹ En su libro *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, pp. 25 y ss., Furlong lo atribuyó al P. Luis Ernot, pero luego se rectificó (PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 77, 105 y 432-433). El P. Furlong dijo que la capilla indicada en esos mapas no podía ser sino “la de Rosendo, elevada quizás a Curato o Doctrina por el obispo Aresti en 1637”, y que, a la sazón, por esos parajes no había ninguna reducción indígena (PRESAS, *Nuestra Señora...*, p. 77).

⁴⁰ AGN, IX 42-2-9, Tribunales, leg. 5, exp. 2, letra R. Ruiz de Ocaña declaró que hacia 1680 la estancia de Francisca de Trigueros Páez Clavijo (hija de Basilia de Trigueros y Diego Páez Clavijo) valía mucho más porque estaba la capilla de la Virgen de Luján, trasladada desde allí “a donde hoy se halla” (las tierras de los Matos).

Manuel Carlos Melo conoció y valoró este documento. Después de 1974 Mons. Presas supo de él gracias al doctor Oscar Spinosa Melo, sobrino de aquél (PRESAS, *Nuestra Señora...*, *op. cit.*, pp. 78-79 y 284).

⁴¹ Según Maqueda, la “guardia antigua” en que pernoctaron los procesantes estaba sobre tierras de Pedro Rodríguez Flores, que se sabe era lindero de Juan de Rocha (*Historia verídica...*, p. 16).

El documento clave para ubicar la “Guardia Vieja” fue el duplicado 22 de Pilar (ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y CARTOGRÁFICA, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata). Se trata de la copia (confeccionada por el agrimensor Justiniano Lynch) de una mensura de 1764, trazada por el piloto Cristóbal Barrientos a pedido del prior de los betlemitas. Ver: PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 64-80, especialmente pp. 72-74, y 434-435, donde se estudia y publica el plano de Barrientos según la versión de Lynch. Recientemente, Aldo Abel Beliera dio a luz una ubicación más precisa de la referida Guardia gracias al duplicado 14 de Pilar (1859), guardado en el referido repositorio (BELIERA, “Basamento histórico de la Capilla Nuestra Señora del Pilar y del Pueblo del mismo nombre”, *Primeras Jornadas de Historia del Partido Del Pilar 1990*, p. 25, Buenos Aires, 1991; PRESAS, *Doña Ana de Matos {la dama que con la Virgen fundó a Luján}*, 1615-1698, 55, 3ª ed., Buenos Aires, 1991). En 1994 Presas y Beliera publicaron juntos el opúsculo *La estancia del milagro –1630–*. En esta obra (pág. 23) se vuelve a reproducir el plano de Manuel Egúía (1872), pero no el de 1859.

⁴² PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 64 y ss. y pp. 405-422, etc. El hallazgo de la “Guardia Vieja” en el duplicado 22 de Pilar impulsó a este autor a publicar su *Nuestra Señora de Luján. La estancia del milagro* (1977).

Pese a este yerro, Molina tiene el gran mérito de haber determinado que ese inmueble rural no estaba en Cañada de la Cruz como dijera Salvaire en 1885, sino en la margen derecha del Luján, en el Pilar, dato capital para evaluar históricamente los relatos de Santa María y Maqueda.

Durante más de veinte años Miguel H. González objetó esta localización de “la estancia de Rosendo” (en verdad, de su madre). Argüía que la familia de Rosendo poseía estancias en ambas bandas del río Luján y en Cañada de la Cruz⁴³.

Creo que Molina, monseñor Presas y González-Astigarraga (sobre todo el primero y los dos últimos) pusieron un empeño desmesurado en hacer que Diego Rosendo fuera el propietario de la “estancia del milagro”, lo cual se debe al afán de armonizar con los relatos de Santa María y Maqueda. Pero la estancia de marras nunca perteneció a Diego Rosendo, sino a su progenitora, que la recibió de manos de su padre, Diego de Trigueros, al casarse con Tomás de Rosendo (1617). Al contraer enlace con Bernabé González Filiano, éste pasó a administrarla, no a ser su dueño. Muerto don Bernabé (1645), la manejó su viuda o su hijastro Diego Rosendo, nombrado en una mensura de ese mismo año. Basilia de Trigueros y Diego Páez Clavijo sucedieron a Francisca de Trigueros Encizo, madre de aquélla, y la cedieron en dote a

⁴³ Basándose en documentos que publicó Mons. Presas en su libro de 1974, Miguel H. González probó, en su carta a *El Civismo* del 25 de enero de 1975 (que ese periódico publicó el 15 del mes siguiente) que ese inmueble, cuando ocurrió el portento, era de doña Francisca de Trigueros, la cual en su testamento indicó como herencia de su primogénito Diego tres esclavos, parte de unas casas y “otras cosas”). Testamento de Bernabé González Filiano, cit., e inventario de los bienes de su viuda, Francisca de Trigueros (ibídem, fs. 155 y ss.). Ambos son de 1645.

González logró un adepto, el P. Luis María Astigarraga, párroco emérito de Capilla del Señor y ajeno a las labores historiográficas, que publicó sus conclusiones resumidamente (“La estancia del milagro”, *La Perla del Plata*, N° 2.284, Luján, diciembre de 1994). Desde finales de 1994 circuló entre algunas personas (entre ellas el que esto escribe) un trabajo mecanografiado del P. Astigarraga donde se expone el pensamiento de González. Mons. Presas replicó este escrito en su artículo “El lugar del milagro de Luján”, *El Civismo*, 18 de febrero de 1995, p. 8, que el primero respondió también en *El Civismo*, 25 de febrero de 1995, p. 10. En *La Perla del Plata*, N° 2.285, junio de 1995, pp. 24-26, Mons. Presas refutó el artículo del P. Astigarraga aparecido en esa revista. La controversia reverdeció a causa del decreto 1648/94 del Poder Ejecutivo nacional, que declara de interés histórico nacional al pueblo de Capilla, pues en sus considerandos se dice que “fue en los pagos de Cañada de la Cruz donde según la tradición se produjo la detención de la carreta que transportaba dos imágenes de la Virgen María con destino a Sumampa...”. Pero en 1998 el mismo presidente Carlos S. Menem, al declarar Monumento Histórico Nacional a la Basílica lujanense, se rectificó tácitamente (decreto 283/98, del 12 de marzo).

Francisca de Trigueros Páez Clavijo, su hija, al casarse con Bernardino Gutiérrez Saguez (1680)⁴⁴.

TRASPASO DE LA EFIGIE MARIANA A DOÑA ANA DE MATOS

Según Santa María, luego del portento, el “fulano Rosendo” le erigió una ermita a la Virgen, donde fue muy venerada; dicho hacendado puso al cuidado de su culto a un negro esclavo llamado Manuel, y desde el deceso del tal Rosendo la estancia decayó hasta quedar “en casi despoblado”. Después –continuó el fraile mercedario–, por la gran concurrencia de devotos que producían los numerosos milagros de la Virgen, y por no tener en esa estancia dónde hospedarse, una señora, doña Ana de Matos, a quien él aseguró haber conocido, pidió que le cediesen dicha imagen, a la que mudaría a su finca, que estaba también a orillas del río Luján, lo que consiguió, e instaló a la santa efigie en un oratorio pequeño, donde él la conoció.

Molina abonó la veracidad de la gran asistencia de devotos con un documento fechado el 1º de setiembre de 1673, que encontró el P. Bruno, presente en la disertación evocada, donde el doctor Gregorio Suárez Cordero, cura de la Catedral porteña, refiere que

yendo ahora dos años a una romería de una santa imagen de la Concepción, que está diez leguas de esta ciudad, hallé dos toldos de este gentío [de indios pampas], y con ocasión de socorrerlos de algún bastimento les hablé varias veces de nuestra Santa Fe⁴⁵.

⁴⁴ Ciertamente, la merced del gobernador Francisco de Céspedes (1629), según la cual éste le da a don Bernabé una estancia en la margen derecha del Luján, dificulta este punto, pero la explicación que al respecto brinda monseñor Presas es plausible (PRESAS, *Nuestra Señora...*, op. cit., pp. 70-71). Tanto la estancia de la dote de 1617 como la de 1629 tenían los mismos linderos (García Doctor y Diego de Trigueros).

El P. Bruno ha escrito –reiterando lo dicho al prologar *La estancia del milagro*– que contra la tesis pro Cañada de la Cruz militan el relato del mercedario Santa María (éste dijo que *llegando al río de Luján*, quienes conducían el carretón que transportaba las efigies marianas pararon a pernoctar), el testimonio del P. Gregorio Suárez Cordero (1673) y el inventario de la estancia (1645), “hallazgo en todo concordante con los anteriores del doctor Molina” (BRUNO, “La Virgen de Luján en la historiografía”, pp. 100-101).

En la última edición de sus *Anales de Nuestra Señora de Luján* (2003), Mons. Presas al fin reconoció que la estancia jamás perteneció a Diego Rosendo de Trigueros sino a su madre.

⁴⁵ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla) –en lo sucesivo, AGI–, Audiencia de Charcas, p. 284, cit. por MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, p. 164; PRESAS, *Nuestra Señora...*, p. 243, donde se lo transcribe. Antes hizo lo propio José Torre Revello en *Documentos Históricos y Cartográficos relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*, I, p. 287, Buenos Aires, 1941.

Según Molina, doña Ana de Matos tomó posesión de la santa efigie hacia 1676-1682, inclinándose por 1678. Gracias al hallazgo de su testamento de 1697, constató que la efigie mariana fue vendida por el maestro Juan de Oramas, hermano materno de Diego Rosendo, a dicha señora y que la donación de tierras de ésta a la Virgen acaeció en 1682⁴⁶. Acto continuo, esbozó la biografía de esta dama valiéndose de documentos conocidos y otros nuevos.

Pero dicho traspaso no pudo acaecer en 1678: lo desmienten la escritura de venta del negro Manuel (1674) y la defensa del deán Valentín de Escobar y Becerra, de 1687⁴⁷.

INFERENCIAS DE MOLINA

Por último, en sus “Conclusiones”, Molina expuso⁴⁸:

Con las noticias que acabamos de dar sobre los acontecimientos y las personas que rodearon el milagro de Luján, hoy ya no se puede afirmar que fue una leyenda, hemos probado todos los elementos que rodearon al suceso histórico, que demuestran acabadamente que ocurrió el milagro tal como se ha venido repitiendo y los protagonistas que rodearon el hecho han quedado evidenciados como sujetos históricos a través de esta exhaustiva investigación.

ENRIQUECIMIENTO DEL APORTE DE MOLINA

En 1963, mientras Molina estudiaba el tema, el obispo de San Isidro, monseñor Antonio María Aguirre, con jurisdicción sobre el Pilar, a instancias del presbítero Juan Antonio Presas, de Morón, consultó a la Academia Nacional de la Historia sobre el carácter histórico de la versión conocida de los inicios de la devoción a la patrona de la Argentina. Ese cuerpo le respondió que uno de sus miembros, Raúl A. Molina, investigaba esa cuestión, y que mientras tal tarea no culminara no se pronunciaría al respecto⁴⁹.

⁴⁶ MOLINA, *op. cit.*, p. 166. La escritura de donación de tierras está en AGN, IX 49-2-9, fs. 24 y ss., y el testamento está en: *ibídem*, IX 48-8-4, fs. 115 y ss. Ambos documentos son transcritos en PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 246-249 y 261-264, respectivamente.

⁴⁷ AGN, IX 48-6-2, fs. 264 y ss., y AGI, Audiencia de Charcas, 139, respectivamente (PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 243-246 y 253-254).

⁴⁸ MOLINA, “Leyenda e historia de la Virgen de Luján”, pp. 166-168.

⁴⁹ PRESAS, *Informe...* pp. 19-20.

Monseñor Presas supo de la labor de Molina en la materia por boca de Guillermo Gallardo. Poco después, el prelado moronense entrevistó al reputado académico en su domicilio. El P. Presas asistió a la conferencia del 31 de octubre de 1967 y en los años ulteriores, hasta el deceso de Molina, consultó y discutió con él diversos puntos del intrincado problema⁵⁰.

De esos debates privados resultó el opúsculo de monseñor Presas *Informe crítico-histórico sobre el lugar del milagro de Luján* (1973)⁵¹. Para compulsar los diversos repositorios y zanjar varias dificultades de interpretación, hacia 1971 dicho prelado formó un grupo de personas, al que denominó el “Equipo Luján”.

A pedido de monseñor Presas, Molina le envió al obispo Aguirre un dictamen de la Academia sobre el *Informe...* del primero. A través de Molina y de seis académicos más, la corporación opinó que en esa monografía se examinan científicamente las fuentes y la bibliografía disponibles; que es meritoria y ajustada a las modernas reglas historiográficas, y que

mientras no se descubran nuevos documentos sobre el particular hay que creer sin dudas que las carretas de la Virgen de Luján pararon en la estancia de Rosendo ubicada en Pilar, de esta banda del río Luján⁵².

En 1974 se publicó el principal libro de monseñor Presas sobre la patrona de la Argentina: *Nuestra Señora en Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico 1630-1730*, que prologó el P. Guillermo Furlong y que, corregido y aumentado, fue reeditado en 1980. Hasta hoy es el principal estudio sobre la génesis de los cultos a esas efigies marianas. En él se aprecia una novedad metodológica muy importante y acertada, aconsejada por Molina según me

⁵⁰ Así me lo ha repetido muchas veces el propio monseñor Presas.

⁵¹ En ese estudio inicial aportó nuevos elementos de juicio y se nota un poderoso influjo metodológico de Molina. En cuanto al lugar del milagro, la novedad capital fue el inventario de la estancia “de Rosendo”, del 14 de febrero de 1645, en el cual se nombran y describen la efigie de la Virgen y su ermita (AGN, IX 48-4-5, fs. 159 y ss. Reproducido, incluso facsimilarmente, en PRESAS, *Nuestra Señora...* pp. 408-411).

El P. Bruno olvidó el *Informe...* y el siguiente opúsculo, titulado *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico sobre el lugar y fecha del milagro y traspaso de la Santa Imagen*, también de 1973, anteriores a la obra magna de monseñor Presas, a la que fechó erróneamente en 1973 (BRUNO, “La Virgen de Luján en la historiografía”, p. 99).

⁵² PRESAS, *Informe...* pp. 22-23, reproducción facsimilar. Los otros académicos firmantes fueron: el jesuita Guillermo Furlong, Ricardo Piccirilli, Ricardo R. Caillet-Bois, Guillermo Gallardo y Ricardo Zorraquín Becú. En este documento, fechado el 12 de diciembre de 1972, Molina recordó que su conferencia recibió la aprobación general de la concurrencia y de la Academia.

lo reveló el propio autor: el estudio comparado de los primeros cien años de ambas advocaciones. Molina llegó a conocer este libro estando aún inédito.

EVALUACIÓN DEL APORTE DE MOLINA

Según monseñor Presas, la conferencia de Molina “abrió rumbos en el campo de la historia mariana argentina”, y es el mayor monumento levantado en los últimos tiempos a la Virgen de Luján⁵³.

A juicio del P. Furlong, los hallazgos heurísticos de Molina sobre Luján

fueron principalmente dos, pero tan capitales que han cimentado para siempre la verdad crítico-histórica del origen de esa devoción mariana. Primero, gracias a sus estudios en los distintos repositorios locales y de España para reunir noticias de todos los vecinos de Buenos Aires que vivieron en aquel pretérito siglo XVII, con el fin de llevar al éxito un índice biográfico de sus pobladores, logró probar y evidenciar que los protagonistas que rodearon el hecho milagroso fueron verdaderamente sujetos históricos. Segundo, tuvo la suerte inmensa de encontrar dos documentos que mencionan y localizan la estancia de Rosendo. [...] Es éste, sobre todo, un descubrimiento de primera magnitud, y sin él hubiese sido siempre problemático dar solución satisfactoria a ese hecho milagroso lujanense, tan trascendental en la vida religiosa, política y social de nuestro pueblo argentino⁵⁴.

En mi opinión, la conferencia analizada marcó un hito o jalón en la historia de la historiografía sobre el particular. Sus aportes heurísticos rectificaron parte de la versión tradicional, pero principalmente proporcionaron carácter histórico al período más remoto e impreciso de la actual patrona de la Argentina.

Los aportes más notables de Molina fueron los que señaló el P. Furlong, un moderno método de análisis (consistente en el cotejo de las dos crónicas

⁵³ PRESAS, *Nuestra Señora...*, p. 59. En una nota, confiesa que su libro “es fruto de sus enseñanzas y de su amistad”. A mediados de 1973 este autor sacó un segundo opúsculo (en el que se reproduce el anterior), *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico sobre el lugar y fecha del milagro y traspaso de la Santa Imagen*, que dedicó a Molina, “investigador sincero de la verdad histórica, que no supo de celos, para alentar y gozarse en los trabajos de sus discípulos, que tuvieron en él a un verdadero amigo y maestro”.

⁵⁴ FURLONG, “Prólogo” a PRESAS, *Nuestra Señora...* pp. 18-19. Algunos de estos juicios de valor los había expresado en su artículo “Luján ¿leyenda o historia?”, *Revista Esquíú color*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1974, p. 31.

primitivas entre sí y con la documentación del siglo XVII) y el hallazgo del último testamento de doña Ana de Matos, de 1697.

En suma, Raúl Alejandro Molina, un liberal moderado⁵⁵, fortaleció la tradición religiosa de Luján. Con sus hallazgos documentales verificó que los protagonistas de los antiguos relatos vivieron y que se conocieron entre sí. Salvaire, en cambio, pese a que disponía de los archivos del Arzobispado de Buenos Aires, apenas acreditó que existieron doña Ana de Matos, su esposo Marcos de Sequeira y el cura Juan de Oramas, hermano materno de Diego Rosendo.

Las averiguaciones ulteriores echaron más luz sobre este asunto, rectificándose algunos asertos de Molina. Como escribió el P. Bruno: “el tema *Luján*, puesto sobre el tapete de la opinión pública por el doctor Molina”, fue “completado con buena porción de otros documentos por monseñor Presas”⁵⁶.

ABSTRACT

In 1967, Raúl Alejandro Molina made a presentation about “Legend and History of the Virgin of Luján”, at the Academia Nacional de la Historia (National Academy of History) and included a lot of new information on the protagonists of the first years of the devotional cult of said image of the Virgin, the main in Argentina, thus establishing a revolutionary landmark in the history of the research on such issue, where no significant progress had occurred since the XIX century.

Afterwards, Bishop Juan A. Presas, guided by Molina, completed and corrected the significant contribution made by the latter.

Documentary findings of Molina regarding Luján were mainly two: 1) evidence of the existence of the protagonists of the first cult of the Virgin; 2) approximate localization of the farm where the event which generated the cult of said image took place, which, at present, is the main cult of the Virgin in Argentina.

PALABRAS CLAVE

Historiografía, Virgen de Luján, Raúl Alejandro Molina, milagro.

⁵⁵ PRESAS, *Nuestra Señora...*, pp. 92-99.

⁵⁶ BRUNO, “La Virgen de Luján en la historiografía”, p. 102.